

Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

1723 ANUNCIO de 5 de junio de 1998, del Consejero, por el que se hace público el concurso para el servicio de vigilancia de diversos centros del Departamento, por procedimiento abierto y tramitación de urgencia.

La Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias anuncia la convocatoria para la contratación por el sistema de concurso, del servicio de vigilancia de diversos centros del Departamento, mediante el procedimiento abierto y tramitación de urgencia.

1.- Objeto.

El servicio de vigilancia de diversos centros del Departamento.

2.- Presupuesto.

El presupuesto máximo de licitación es de ciento ochenta y tres millones ciento setenta mil setecientas (183.170.700) pesetas.

3.- Documentación de interés para los licitadores.

El Pliego de Bases, con las prescripciones técnicas y demás documentación del expediente quedarán a disposición de los licitadores, durante el plazo de presentación de proposiciones en: la sede de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, en Santa Cruz de Tenerife, sita en la calle Leoncio Rodríguez, 7, Edificio El Cabo, 5ª planta y en Las Palmas de Gran Canaria, sita en el Edificio de Servicios Múltiples II, calle Agustín Millares Carló, 18, 3ª planta, en ambos casos desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

4.- Plazo.

La presentación de las proposiciones finalizará a las 14,00 horas del decimotercer (13) día natural, siguiente al de publicación del presente anuncio.

5.- Examen de documentación y apertura de proposiciones.

A) Entidad: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales.

B) Domicilio: calle Leoncio Rodríguez, 7, Edificio El Cabo, 5ª planta.

C) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

D) Fecha: la Mesa de Contratación se reunirá al tercer día natural siguiente al de terminación del pla-

zo de presentación de proposiciones. En el caso de que existieran proposiciones enviadas por correo la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al plazo señalado y a la misma hora. Si el día de la apertura de proposiciones es sábado o día festivo, el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre nº 1 Documentación general así como la apertura del sobre nº 3 presentado por los licitadores, y si se observasen defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si los estimara conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador los subsane. Ahora bien, si la documentación contuviese defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables, se rechazará la proposición.

En caso de no acordar plazo de subsanación la Mesa procederá a abrir el sobre nº 2 Proposición económica.

E) Hora: 11,00 horas.

6.- Fianza provisional.

2% del presupuesto de licitación del lote o lotes, que oferten.

7.- Pago de los anuncios.

El pago de los gastos originados por la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias se retendrá en el primer pago a realizar al adjudicatario, correspondiéndole a éste el pago directo de los anuncios en prensa, cuyos comprobantes se deberán verificar en la Secretaría General Técnica.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de junio de 1998.

EL CONSEJERO DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES,
Víctor Manuel Díaz Domínguez.

1724 ANUNCIO de 3 de junio de 1998, de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, por el que se hace pública licitación para la contratación del servicio de limpieza en las dependencias y centros de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, por procedimiento abierto y tramitación urgente.

Anuncio de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, por el que se anuncia licitación para la contratación del servicio de limpieza en las dependencias y centros de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.